

**REDACCION**  
 Conde de Rins, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.º

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... » 4'50  
 Unión postal, un año... » 36'00  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Celedonio mr. y David.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Adrián y Casimiro.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA MARZO  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las obras sociales  
**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la mayor difusión posible de las obras sociales.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Promover y sostener las obras sociales.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Leche, en las M. M. Descalzas.

**Cantos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de M. M. de la Enseñanza, siendo las horas de manifiesto de ocho á once por la mañana y de tres y tres cuartos á siete y media por la tarde.

**Santa Iglesia Catedral**  
 Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa.  
 Capilla del Santísimo.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa.  
 A las nueve y media, en el altar mayor, misa conventual con sermón á cargo del P. Arqués.  
 Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado en su propio altar del Rosario, por ser primer domingo de mes; después seguirá el punto doctrinal, letrillas, sermón y estación mayor.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**  
 A las siete y media Comunión general de la Pia Unión.  
 A las nueve y media, oficio con plática parroquial.  
 Por la tarde, á las cinco, exposición, Trisagio, meditación, explicación del Catecismo y plática.

**Parroquia de San Francisco**  
 A las ocho comunión general de los cofrades del Rosario.  
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.  
 Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, Via crucis, plática y procesión.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 Ultimo día de los santos ejercicios.  
 A las siete y media misa y comunión general con plática preparatoria.  
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.  
 Por la tarde, á las dos, catecismo para los niños.  
 A las cinco, exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, sermón de despedida, motete y reserva con bendición.

**Iglesia del Carmen**  
 A las nueve y media misa conventual.

**Iglesia del Sagrado Corazon**  
 A las siete y media comunión general de primer domingo de mes.  
 Por la tarde, á las cinco y media, habrá la función de costumbre.

**Iglesia de la Beneficencia**  
 A las tres y media de la tarde Rosario y Via crucis solemne.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Santa Clara**  
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
 A las nueve oficio parroquial.  
 Por la tarde, á las cuatro, Rosario y Via crucis.

**Cantos para mañana**

**Iglesia de Nazareth**  
 A las seis de la tarde rezo de los misterios de la Purísima Sangre, seguirá la meditación correspondiente, sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Jaime Valls y canto del «Miserere».

**MES DE SAN JOSE**  
 Se celebra durante la misa en las iglesias y horas siguientes:  
 Catedral.—A las siete en la capilla de la V. del Claustro.  
 Sma. Trinidad.—A las ocho.  
 San Francisco.—A las siete y á las ocho.  
 San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.  
 Sagrado Corazon.—A las siete y media.  
 PP. Carmelitas.—A las siete y media.  
 San Miguel.—A las siete.  
 Hermanas Terciarias de la 3.ª O. de la B. V. M. del Carmen.—A las siete.  
 Hospital.—A las seis y media.  
 Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.  
 Y en la iglesia de Jesús María se reza á las seis menos cuarto de la tarde.

**LA CUARESMA**

Costumbres cristianas

Llámasse Cuaresma al tiempo de ayunos y abstinencia que precede á la Pascua de Resurrección y dura cuarenta días, en memoria de los que ayunó Jesucristo antes de su vida pública. Tiempo de penitencia para el cristiano; la Iglesia en su desarrollo al traves de los siglos ha procurado ayudar á los fieles al cumplimiento de los preceptos que se relacionan con dicho período, á saber, el ayuno, la confesión y la comunión, multiplicando las predicaciones y misiones, alentando el fervor y la perseverancia en las prácticas religiosas y evitando el contacto y concurso con toda clase de profanas diversiones, á fin de difundir los hábitos de moralidad, justicia y piedad, que cimenten la paz en las familias y la tranquilidad en la grey cristiana.

Ha seguido la Iglesia de Tarragona costumbres tan laudables, y desde el período de su restauración se tiene noticia exacta de la forma en que ha venido procurando aquellos hermosos fines, con ayuda del poder civil y de las autoridades populares, que jamás dejaron de preocuparse del bienestar de su convecinos. Constan en las actas de las sesiones de los antiguos consejos, multitud de acuerdos relativos á tarea tan benemérita, conforme va á relatarse.

En el siglo XIII vislúmbrase ya la existencia del misionero llamado *lector de la Seo*, encargado de leer, y sin duda comentar los Santos Evangelios en las festividades principales del año, y en los períodos del Adviento y de la Cuaresma.

Regularmente desempeñaba aquel cargo un religioso de las ordenes de predicadores, franciscanos ó mercedarios, únicas establecidas en la ciudad durante la Edad media, religio que por su saber, prudencia y piedad, podía dar las explicaciones más ortodoxas del contenido del Evangelio del día, contribuyendo en dicho siglo y en el siguiente á difundir las prácticas cristianas y á combatir los vicios que corroían la sociedad en aquellos tiempos.

Privilegio de los obispos la predicación apostólica, con la lectura de los Evangelios se suplia al actual sermón, ya más comun en el siglo XV, por conceder los prelados licencias á determinados sacerdotes, para cumplir con el deber de propagar la divina palabra por medio del discurso oral, especialmente en la provincia eclesiástica tarraconense, después que San Vicente Ferrer recorrió dicha provincia, en los primeros años del aludido siglo, seguido de una multitud inmensa, ávida de oír sus hermosos sermones.

El nombre de *lectores de la Seo* continuó dándose en aquel siglo y en los siguientes á los que leían los Evangelios ó predicaban sobre los mismos durante la Cuaresma, Adviento y fiestas principales, tomando algunos acuerdos el consejo de la ciudad para remunerar sus trabajos, nombrándolos más tarde para el cumplimiento de este servicio religioso en el período cuaresmal y asignándoles una limosna anual por vía de gratificación, como premio á su meritorio proceder.

Así, en el acta del consejo municipal celebrado en 26 de marzo de 1406 se lee el siguiente acuerdo: «Lonrat consell ordená é determiná que los honorables consols ó altres bons homes de la ciutat acapten á fratre R. de Vilanova, qui lig (lee) tot jorn en la Seo los set psalms, é que la acapte, en cas que noy bast, que li fassen compliment á deu florins per un habit, aytant com ne falrà».

No sólo se daba lectura en la Catedral de los Santos Evangelios durante la Cuaresma, sino que por las tardes ó noches eran leídos en alguna otra iglesia para las personas que no habían podido concurrir á los divinos oficios, pues en 30 de junio del año 1412 aparece en las actas del aludido consejo este otro acuerdo: «Dats

al religiós frá Bernat Cavas, mestre en sagrada Theologia, trenta sous, per molts treballs que ha soferts en la lectura dels Sants Evangelis que ha legitis en la Quaresma prop passada á clergues é lechs en la sgleya de Santa Tecla la vella».

En 22 de marzo de 1413, como la ciudad había aprontado varias cantidades para la guerra iniciada por el conde de Urgel contra el soberano designado por los compromisarios de Caspe, no fué posible satisfacer la limosna al *lector de la Seo*, y en su virtud el consejo en aquella fecha acordó: «que perço que lo reverent mestre Johan Nebot, lector de la Seo, á profit de les ánimes, continua tota la santa Quaresma en la dita santa lectura é predicació dels Sants Evangelis, sembrant vents é extirpant vicis, é la Ciutat sia en comú pobra é fretosa de moneda; los honorables consols deputen á aquells prohoms queis será ben vist fahedor, que li acapten, singularment per la Ciutat, ço que porán, é alló li sia donat per les beneytes festes de Pasqua».

En los dos siguientes años fueron respectivamente designados para predicar en la Cuaresma el «reverent mestre Senen Maturana, y el mestre Bernat de Lutars, mestre en Theologia é lector de la Seo», sin que aparezca el nombre del citado predicador en los años sucesivos, por haberse encargado por el consejo dicho nombramiento á los consules de la ciudad, conforme se repitió el acuerdo en 2 de mayo de 1515.

Para contar con buenos predicadores cuaresmales, el municipio, en 26 de enero de 1422, acordó escribir al gran orador fr. P. Cerdá, á fin de que predicase una tanda de sermones en la Catedral durante la Cuaresma, apareciendo que fueron en número de diez y ocho los discursos pronunciados, encaminados á la conversión de los judios que habitaban en la aljama tarraconense, hoy plaza de los Angeles y calles inmediatas. También, en 26 de abril de 1430, resulta que predicó durante la Cuaresma cuatro sermones el famoso misionero de Sicilia fray Mateo, de la orden de menores, por cuanto se le concedió una gratificación para el sustento del orador y de los que le acompañaban en su excursión apostólica.

En 22 de abril de 1428, se presentó ante el consejo el lector de la Seo y guardian de frailes menores en esta ciudad, para que, de acuerdo con lo que había predicado en un sermón cuaresmal, se ordenara el traslado de cierto lupanar existente entre los conventos de San Francisco y Santa Clara, entonces en los afueras de la población, á fin de evitar algunos escándalos, y en 1450 y 1505 aparece que predicaron las respectivas Cuaresmas ó comentaron los Evangelios los lectores de la Seo fr. Gabriel Roselló y el prior del convento de predicadores fray Gaspar Soria.

Desde el año 1547 se nota en los acuerdos municipales que, al constituirse nuevamente el Consejo el tercer día de Pascua de Resurrección, en que por insaculación se renovaban los consules y demás oficios de la Universidad, se tomaba el acuerdo de designar al predicador cuaresmal para el siguiente año, alternando, por lo común, entre las tres ordenes religiosas ya mentadas, y más tarde entre las de la Compañía de Jesús, Trinitarios, Carmelitas descalzos, Capuchinos y Agustinos, que establecieron comunidad en Tarragona, constando que en 1552 el predicador cuaresmal P. Verdolay gestionó el traslado del convento de monjas clarisas dentro del recinto amurallado, por temor á los ataques de barberiscos y argelinos; que en 1642 ocupó la cátedra sagrada el P. Rebullosa, prior de la orden de Trinitarios y lector de la Seo, y que en 7 de febrero de 1674 el arzobispo D. Antonio Agustín solicitó de la municipalidad que el P. Ignacio Reya, de la Compañía de Jesús, que debía predicar la próxima Cuaresma, pudiera dar una misión en la tarde de todos los domingos y días festivos, suprimiendo el sermón de la mañana del sábado, que ha-

ría otro padre jesuita.

En alguna ocasión, se acudió asimismo para la designación de predicador cuaresmal á los monasterios de Poblet y Santas Creus, constando que en 18 de enero de 1682 se encargó aquel servicio religioso al R. P. D. M. Pablo Miracle, abad de Santas Creus, y en el siglo XVIII ocupó la cátedra sagrada otro monje, prior de Poblet, autor de varias oraciones panegíricas, conforme se indicará más adelante.

En fin, en el año 1723 se encomendó de la Cuaresma á los P. P. de la Compañía de Jesús, ampliando la predicación á una piadosa misión ordenada por el metropolitano Ilmo. señor D. Manuel de Samaniego y Jaca, para combatir la impiedad desarrollada durante la guerra de Sucesión, la que terminó con una devotísima procesión pública, á la que acudió el prelado con una sogá al cuello, infundiendo su humilde proceder verdadera unción á todos los fieles que asistieron á dicho acto.

En el primer tercio del siglo XIX se distinguió como orador cuaresmal, el agustino P. Felix Torá, conocido todavía de muchos vecinos de Tarragona.

Como fruto benéfico de la predicación cuaresmal, podrían señalarse, aparte de las conversiones comunes, varias reconciliaciones entre la potestad civil y el poder eclesiástico, en las luchas que por causa del organismo político sostuvieron ambas jurisdicciones dentro de la ciudad y el territorio de su campo; debiendo señalarse, entre otras, la que ocurrió en el año 1614, en que por cuestiones de dominio de la ciudad se había decretado la excomunion menor contra el consul en cap, y como acudiera á los sermones cuaresmales á ocupar su asiento, conforme antigua costumbre, el arzobispo D. Juan de Moncada mandó suspender dichos sermones, pero interpueta la mediación del orador cuaresmal, el R. P. Morales, S. J. y de fray José Luquian, prior de la orden de predicadores y erudito lector de la Seo, el prelado le otorgó el perdón y pudo continuarse la predicación diaria en la Catedral.

También había ocupado la cátedra sagrada en algunas Cuaresmas el ya citado fray José Luquian, que pronunció la oración tñnebre durante los funerales celebrados en nuestro templo metropolitano, á raiz del fallecimiento del monarca Felipe II, constando que sus sermones cuaresmales fueron impresos por el célebre tipógrafo, Felipe Roberto, impresor de las obras de D. Antonio Agustín en Tarragona y de la segunda parte del falso Quijote de Avellaneda. La obra antes mencionada lleva el título de «Erudición cristiana en veinte y cinco discursos devotos y muy provechosos para el alma arrepentida, en la cual se dan saludables avisos á todos estados de hombres.—Trátanse muchos Evangelios del año enteros y otros en parte, con exposiciones sacadas del texto hebreo y de las versiones griegas, fundadas en la doctrina de los santos Padres; Y al fin, seis consideraciones del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.—Por fray Joseph Luquian, de la orden de predicadores, maestro en sagrada Theologia, lector de la Seo de Tarragona.—Dirigida á los Iltres y muy reverendos señores canónigos y capítulo de dicha Iglesia Metropolitana.—Con licencia.—Por Felipe Roberto.—MDXCIV.

Otra orador cuaresmal, fr. José de Jesús, de la orden de carmelitas descalzos, publicó también sus sermones de la Cuaresma, predicados durante varios años en la Catedral, leyendose en la portada de la obra lo que sigue: «Quatro Quaresmas continuas reducidas á una, predicadas en la Santa Iglesia Metropolitana de la siempre fidelísima ciudad de Tarragona, en el Principado de Cataluña, por el P. fray Joseph de Jesús, carmelita descalzo, general de la orden y provincial que ha sido de la Corona de Aragón.—En Barcelona: Imprenta de Rafael Figueró.—1706.

A la obra citada van añadidas al

final ciento sesenta Ideas Cuaresmales, y resulta que de dicha obra se hicieron otras dos ediciones, una en la imprenta de los PP. Carmelitas Descalzos, año 1725, y otra en la de Andrés Corrmellas, en el año 1726, ambas establecidas en Barcelona.

Consta asimismo que predicó alguna Cuaresma fr. F. Baffarull, de la orden de frailes menores, natural de Valls, verificándolo luego en la catedral de Barcelona y publicando luego un tomo de sermones en dicha ciudad, en 1687.

Predicador de Cuaresma en Tarragona fué el penitenciario de nuestra Metropolitana y notable orador sagrado Dr. D. Benito Viñals, que luego en 1712 lo hizo ante la esposa del pretendiente, el Archiduque de Austria y Emperador de Alemania, publicando los discursos con el título de «Sermones á la Sacra, Cesarea, Católica y Real Magestad de la Emperatriz y Reina nuestra Señora, que en la Quaresma de 1712 predicó en la Real Capilla de Barcelona el Muy Iltre. D. Benito Viñals de la Torre, catedrático, que fué, de Theologia de Prima, en la Universidad de Barcelona, canónigo penitenciario en la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona, y ahora Arcipreste de Ager, capellan de Honor y predicador de Su Magestad.—Salen á luz de orden de Su Magestad.—Barcelona, por Rafael Figueró, impresor del Rey Nuestro Señor.—1712.»

Finalmente, fué también orador cuaresmal el P. D. José Pocarull, monje de Poblet, que hizo imprimir sus discursos con el epigrafe de «Ramillete de flores místicas, repartidas en varias oraciones panegíricas y morales, compuestas por el P. D. Joseph Pocarull y Vilagrassa, Ilerdense, monje jubilado Benito Cisterciense del Real Monasterio de Santa María de Poblet, examinador sinodal del Obispado de Lérida, prior que fué dos veces de dicho Monasterio, Rector del Colegio de nuestro Padre San Bernardo de Huesca, visitador por Cataluña de nuestra Sagrada Compañía Cisterciense en los Reynos de la Corona de Aragón.—Dedícalos y consagra al Patrocinio de la Virgen Maria, Madre de Dios y del hombre.—Con privilegio.—Barcelona, por Pablo Campins, impresor, año 1743.»

Tales son las noticias que con referencia á antiguos oradores cuaresmales de nuestra Iglesia metropolitana han podido descubrirse, así como los sucesos que con ellos se relacionan, debiendo hacer presente que las obras que se citan, figuran todas en nuestra Biblioteca provincial.

EMILIO MORERA.

**Vuelta al matrimonio civil**

(De El Siglo Futuro).

No se lo perdonarán los gacettilleros y empleados de las agencias telegráficas al señor ministro de Gracia y Justicia, que, sin previo aviso ni especial cuidado y con la mayor tranquilidad, ha derogado la Real orden del señor conde de Romanos sobre el matrimonio civil, después de dar á su excelencia el ex ministro un regular rapapolvo en las mismas columnas de la Gaceta, donde consta en letras de molde, que el travieso conde y ministro casi universal de los anteriores gobiernos, no sabía lo que se traía entre manos cuando legisló sobre el matrimonio, ó, lo que es lo mismo, que si ahora fuese estudiante y se presentase á exámenes de Derecho civil, habría que suspenderle ó no habría justicia en tierra de España.

Vayan, pues, otro aplauso al gobierno y al ministro de Gracia y Justicia por la revocación de la Real orden de 27 de agosto de 1906, y por la forma modesta y cauta con que la han llevado á feliz término, sin avisar á los chicos de la prensa ni pasar recado á los dependientes de las agencias telegráficas y de las máquinas fotográficas al servicio de todas las novedades políticas.

Pero no se entusiasmen los que, á propósito del anterior aplauso que tributamos al gobierno por haber reintegrado al señor Arzobispo de Valencia en su diócesis, andan predicando la eterna inteligencia, unión y concordia entre católicos y liberales, y ni siquiera para ganancia de los católicos, sino para servir

á unos liberales contra otros y ayudar á consolidar todos los errores y horrores del liberalismo entronizado y omnipotente.

Porque la nueva Real orden del señor marqués de Figueroa, derogando la anterior del señor conde de Romanones, no tiene de buena más de lo que va dicho, y en cambio contiene declaraciones y mandatos de un subido liberalismo tiránico, con que el Sr. Maura ha sellado al nuevo ministro de Gracia y Justicia y ha demostrado que no perdona ni olvida, resucitando la doctrina de otra real orden suya, la de 26 de diciembre de 1893, cuando era ministro de Ultramar (en amor y compañía de D. Práxedes Mateo Sagasta, *Her. Paz* en el mundo masónico), donde mandaba á los párrocos que facilitasen partidas sacramentales para la celebración del titulado matrimonio civil. Protestó gallardamente contra tales disposiciones, que, violentando la conciencia de los sacerdotes católicos, les exigían que cooperasen á un acto evidentemente reprobado y escandaloso, nuestro querido amigo el entonces gobernador eclesiástico Sede Plene de la Habana, D. Juan Bautista Casas, y el fiscal de la Habana, por orden, como es natural, del Sr. Maura, y así lo declaró recientemente, y sin protesta de nadie *Diario Universal*, se querreló contra el Prelado, que fué condenado por la Audiencia de aquella capital, y absuelto por el Tribunal Supremo, como ya saben nuestros lectores y no hay para qué recordar ahora.

El Sr. Maura, como buen liberal que es, ni se arrepiente ni se enmienda, y obedeciendo á sus inspiraciones, y con su aprobación seguramente, publica la *Gaceta* de hoy que «no es potestativo ni puede quedar al arbitrio de las autoridades eclesiásticas expedir ó denegar partidas sacramentales, aunque sea para contraer matrimonio civil», y en el caso de que se averigüe que hay dos españoles que tratan de celebrar eso que la santidad de Pío IX apellidó torpe y asqueroso concubinato, y en castellano se designa con variedad de nombres expresivos, el fiscal ha de instar la concesión de tales partidas «y puede y debe reclamarlas para ese menester».

Y todo ello á pesar de que en el expediente que ha dado margen á la Real orden del señor marqués de Figueroa, se citan las declaraciones del Párroco de Montblanch diciendo que un sacerdote «no puede sin violentar su conciencia librar partidas para la celebración del matrimonio civil», y estas concluyentes palabras del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Tarragona: «Nos no podemos sin gravar nuestra conciencia cooperar con nuestro auxilio á la comisión de un gravísimo pecado». A lo cual y en puridad contesta el ministro que lo que importa al caso es el art. 11 de la Constitución y el título IV del Código civil.

Pero como la Iglesia de Dios tiene declarado por quien puede que el maldito art. 11 de la Constitución viola del todo los derechos de la Religión católica en España, y no se sabe que el tít. IV del Código civil forme parte de ninguna colección de cánones, es evidente que sobre las disposiciones de un tradicionalista renegado como el actual ministro de Gracia y Justicia y la soberbia liberal del Sr. Maura, están los dictados de la moral cristiana, que en orden al mal llamado matrimonio civil exige de Párrocos y Prelados lo que ha declarado siempre los sacerdotes católicos frente á las demasías de los poderes de la tierra, cuando les mandan que pisoteen su conciencia y arrastren por el lodo su altísima condición y ministerio.

JUAN ESTEVE.

## INFORMACION

### Ermita de la Salud LIMOSNAS

	Pesetas.
Suma anterior	1.084'90
Sr. F. Salas,	5
Sra. Teresa Pasqual,	1
D. Francisco Cremades,	5
Un devot del Papa,	10
Una malalta, á la Verge de la Salud,	10
Sra. Maria Prat,	1
Sra. Francisca Prat,	1
Sra. Teresa Claravalls,	5
D. Carmelo Gregi,	2
Sr. Antón Masquef,	1
Dr. D. Francisco V. Barraquer,	15
Rvt. C. J.,	2
D. Vicent Aixa,	5
Rvt. Vicent Cucala,	6
Rvt. Miquel Monrabá,	5
Religiosas de Ntra. Sra. de la Enseñanza,	5
Sr. Benito Pujol,	5
H. D.,	2
Dr. D. Magin Torner,	15
Rvt. J. C.,	2
Rvt. M. D.,	3
Sr. Joseph Gibert,	0'50
D. Felip Veciana,	10
Germanas Ignacia y Rosa Baltá,	1
D. Manuel Salavera,	1
Rvt. Agustí Gras,	2
Rvt. Joseph Bru,	5
Rvt. Joseph Porta,	5
Sra. M. S. J.,	2
Sra. M. T.,	1
H. R.,	0'25
J. M.,	0'25
Rvt. Francisco Casas,	5
Sr. D. Joseph Iglesias,	30
Sra. Dolores Llaveria,	0'25
Sr. D. José M. Boixó,	1
M. I. Sr. D. Pedro Garriga,	30
Recaudado.	1.284'15

## Audiencia provincial

### Juicios señalados para la próxima semana:

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito daños, contra J. A.; ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Arco, procurador Sr. Peñarribia.

Día 5.—Del de Gandesa, delito homicidio, contra G. T.; ponente señor Presidente, letrado Sr. Aymat, procurador Sr. Monguilló.

Día 6.—Del mismo, delito falsedad, contra M. A., ponente Sr. Lardies, letrado Sr. Olesa, procurador Sr. Peñarribia.

Día 7.—Del mismo, delito homicidio, contra F. C. y otros; ponente señor Presidente, letrados Sres. Valls y Munté; procurador Sr. Peñarribia.

Conforme se anunció oportunamente, hoy tendrán lugar las carreras «Amateurs», organizadas por el Sport club ciclista de esta ciudad, exclusivamente para los socios de la referida sociedad.

Estas no obstante, se rogarán por los reglamentos de U. V. E.

El jurado, compuesto de los Sres. Tarín, juez de salida y llegada y cronometrador; Argenté, presidente; Simó (F.), secretario, y vocales Andreu y Segura, dando su señal de salida á las dos de la tarde.

El recorrido es de 40 kilómetros, desde la calle de Yxart hasta el kilómetro 20 (Cambrils) y regreso.

Los corredores inscritos son: D. Pedro Ferré, D. José Boada, don Antonio Cerro, D. Pablo Vallés, D. José Ciré, D. José Ibañez, D. José Roigé y D. Juan Anguera.

Los premios consisten en cuatro objetos de arte que están expuestos en la camarera del S. Brill.

1.º Regalo del Sr. Sanromá, constructor de bicicletas de Barcelona.

2.º Idem de D. José Casanovas, constructor de bicicletas de Barcelona.

3.º Idem de la Comisión deportiva del «Sport club ciclista».

4.º Idem de la junta del referido Club.

Terminadas las carreras, los corredores serán obsequiados con un espléndido lunch que se celebrará en el propio Club.

Hoy, á las tres de la tarde dará una conferencia en el salón teatro del Patronato del Obrero el joven propagandista católico D. Ricardo Aragó, disertando sobre el tema «La nostra victoria». La Junta directiva invita y espera que asistirán, todos los socios á dicho acto.

A las cuatro, cinco, seis y siete habrá sesiones de cinematógrafo exhibiéndose interesantes películas, y al final de cada sesión se pondrá en escena el precioso cuadro «La mort del escolá».

La música del regimiento de Luchana amenizará el paseo de la rambla de San Juan, de doce á una y media de la tarde, ejecutando las piezas siguientes:

Paso-doble. «Ecos del pasado».

«La campana milagrosa», preludio.

«Raymond», sinfonía.

«Veni, vidi, vici», tanda de vales.

Ayer tomó posesión del cargo de vicescánel de Dinamarca en esta capital, nuestro particular amigo el corredor Real de Comercio de esta plaza D. Andrés A. Bessa.

Nuestra enhorabuena.

Leemos en el «Boletín de la Asociación Española de Salvamento de Naufragos» de Barcelona:

«Se ha acordado por la Comisión ejecutiva dotar á la Junta local de Tarragona con un nuevo bote insubmersible, que será construido por la casa Viuda de Cardona y Corbeto, de Barcelona, con arreglo al modelo de nuestra Sociedad».

Después de brillantísimos ejercicios, en oposiciones celebradas recientemente en la ciudad condal, acaba de obtener el nombramiento de músico mayor, de la banda del Regimiento infantería de Mérida, el joven músico de primera y querido amigo nuestro don Feliciano Ponce.

Reciba nuestra enhorabuena.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

D. Sebastián Olivella, 4.000 pesetas.—D. Norberto López, 4.582'33.—Don Eustaquio Lerma, 5.170'05.—D. Lorenzo Cereceda, 4.55'42.—D. Amós Belmonte, 183'33.—D. Federico Gómez, 2.15.—Don Miguel Méndez, 2.026'02.—D. Ausibio Perezagua, 2.249'11.—D. Augusto Pasalodos, 1.047'92.—D. Vicente S. Calataud, 2.258'72.—D. José Leguía, 900'82.—D. Buenaventura Mortés, 4.417'09.—D. Miguel García Molina, 6.110'19.—D. Ramon Garzón, 1.088'80.

Sigue bastante mejorado en la enfermedad que hace días le aqueja, el ilustrado secretario de la Diputación provincial, D. Tomás Larráz.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.  
Bajada Misericordia 14.

Se asegura que el Emmo. señor Cardenal-Obispo de Barcelona, de acuerdo con el cura párroco é ilustre Junta de Obra de Belén, se ha dignado resolver favorablemente el petitorio presentado por el rector de la Residencia de Padres Jesuitas de aquella ciudad, por el que se suplica les sea concedida la espada de San Ignacio que se guarda en la citada iglesia parroquial, y que según demuestra brillantemente el P. Creixell, S. J. en su reciente obra «San Ignacio en Barcelona», es la misma que el Santo Fundador depositó á los pies de la Virgen de Montserrat.

Se añade que el acto de la entrega restituirá la importancia que se merece, á cuyo efecto se prepara una solemnisima función que tendrá lugar probablemente el día 25 del corriente, fiesta de la Anunciación y aniversario de la ofrenda hecha por San Ignacio á la Santísima Virgen.

Hoy domingo se celebrará en la Villa de Canet de mar un gran *meeting* de propaganda católica en que tomarán parte distinguidos oradores de Barcelona y de Gerona. Según informes recibidos, promete el acto ser muy concurrido, pues reina mucho entusiasmo no solo en la mencionada Villa si que también en las poblaciones comarcanas desde donde se proyecta asistir con numerosas representaciones.

Leemos en un periódico de Tortosa que por D. Agustín Llasat Guerrero, han sido presentados en los Gobiernos civiles de Tarragona y Castellón los Estatutos por que se ha de regir la «Liga Federativa de Asociaciones Católicas del Obispado de Tortosa».

Ayer nos llamó la atención ver por esta ciudad numerosos pescadores que resultaron ser de Cambrils, y que según noticias vinieron á esta para satisfacer la multa que se les impuso con motivo de pescar en el alguer ó sea dentro de la zona marcada por la Comandancia.

Ha comenzado á publicarse en la Coruña *El Eco de Galicia*, nuevo periódico que viene á aumentar en España el número de los que defienden la Causa tradicionalista.

Comunican de Baeza que los carlistas de aquella comarca regalan al Sr. Mella las obras de Donoso Costés ricamente encuadradas.

Dicen de Budapest que el doctor Haner afirma haber encontrado un remedio para la curación radical del cáncer, consistiendo en inyecciones de gelatina.

En Barcelona han sido recogidos de la vía pública 23 mendigos, en algunos de los cuales se observó llevaban la cara teñida con azafrán para fingirse convalecientes.

Otro sufrió un ataque epiléptico *tan perfecto*, que, inspirando verdadera lástima, se le puso en libertad. Luego se supo que los ataques los finge.

Un astrónomo norteamericano anuncia la próxima aparición de una gran mancha solar que causará grandes perturbaciones en todo el mundo.

Ha sido nombrado Comisario de Guerra de la plaza de Tortosa, D. Raimundo Villegas Rico, que presta sus servicios en la Comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Filipinas.

La «Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular» de Barcelona ha comenzado á publicar una serie de hojas apologeticas y sociales con el título de «Cuestiones del día». Son las hojas populares de mayor tamaño publicadas hasta ahora en España, y en la primera página ofrecen sugestivas ilustraciones gráficas debidas al celebrado pintor catalán D. Juan Llimona. El texto de las dos hojas publicadas «El Problema de las Asociaciones» y «Matrimonio y Concubinato» es á la vez que doctrinal, vivo é interesante. Están anunciados los siguientes temas de actualidad: «El Clero y el Pueblo», «Los Religiosos y las clases proletarias», «El Patrono y el Obrero», «La tierra de Jauja», (Utopías del Socialismo), «La verdadera Democracia», «Fe viva y Fe muerta», «Somos Católicos», «Bajas y alzas del Catolicismo», «Padres que no son Padres» y «La Ley de la Caridad».

Se venden á 1'50 pesetas el ciento y 12'50 pesetas el millar en «La Hormiga de Oro» plaza Santa Ana, 26, Barcelona.

Hemos recibido de Borjas del Campo una carta impugnando la últimamente publicada procedente de la misma población.

Como quiera que se trata de un asunto particular, nos creemos dispensados de insertar dicha carta, así como cualquiera otra que sobre el mismo asunto en lo sucesivo se nos remita.

Ha sido destinado al Ministerio de Hacienda el ingeniero agrónomo de esta provincia D. Luis Amorós Monglano, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Ramón Castañar y Soy, que desempeñaba igual cargo en Huesca.

**El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud**, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.ª

Dicen de Córdoba que anteanoche se intentó robar la caja de caudales de la Diputación.

Los ladrones penetraron en el edificio cortando los hierros de una ventana. No pudieron conseguir su objeto.

Se encuentra en la corte M. Bulow, hermano del canciller alemán. Dicho personaje, acompañado del banquero de dicha nacionalidad Bujel, realizó una excursión al Guadarrama.

Bulow es representante de la casa Krupp.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, habiéndosele administrado el Santo Viático, el M.ltre. canónigo de la Santa Catedral de Barcelona doctor D. José Gil.

Deseamos al distinguido enfermo un pronto restablecimiento.

De Cartagena telegrafían que ha causado entusiasmo en el vecindario la noticia de que es probable que en el mes de mayo se reúnan en aquella localidad los reyes de España y de Inglaterra.

Para el caso de que se confirme la noticia se trata de organizar festejos en honor de los regios visitantes.

Esciben de Barcelona: «Continúa la emigración en Italia y en nuestro país. Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor correo italiano «Italia» que conduce á su bordo 1.051 pasajeros, á cuyo importante número se agregaron unos 200 que aguardaban en nuestra capital. Por la noche continuó el trasatlántico su viaje para la América del Sur.

De aquellos pasajeros son emigrantes unas tres cuartas partes, que, hacinados en la proa del buque, permanecerán amontonados como bestias durante veinte días que durará la travesía. Mañana sale también para América otro trasatlántico (español) que llega hoy de Génova, y según nuestras noticias, conducirá á su bordo otro respetable número de emigrantes, á los cuales se agregarán más en Cádiz.»

## La Inquisición y el progreso

La decadencia intelectual de España, lejos de coincidir con la unidad católica fundada y sostenida por el Tribunal de Fe, (es decir con el tiempo de los Reyes Católicos) coincide, con exactitud matemática, con la corte volteriana de Carlos IV, con Riego, con la desamortización de Mendizábal, con la quema de los conventos y las palizas á los clérigos, con la fundación del Ateneo de Madrid, y con el viaje de Sanz del Río á Alemania.

Y bueno será advertir, á propósito de nuestra decantada intolerancia, que habiendo dominado los españoles por cerca de tres siglos en Italia, hizo la suerte que del españolísimo reino de Nápoles saliesen los más audaces pensadores de la península itálica: Giordano Bruno (á quien quemó la Inquisición de Roma, pero no la nuestra), Telesio, Campanella, Vaninio (ajusticiado en Francia), y, finalmente, Juan B. Vico. *Qui potest capere, capiat*. ¡Qué mañana nos dábamos los españoles para matar la luz de la ciencia!

MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO.

## REPUBLICANOS

Los de acá y los de allá

La iglesia en ningún tiempo demostró, y hoy menos que nunca afirma, que esperara la salvación de la sociedad y del mismo pueblo exclusivamente de una determinada forma de gobierno, porque está muy por encima de todo lo terrenal, y para ella es mejor una república católica que una monarquía librepensadora; verdad que se empeñan en desconocer los republicanos latinos, pero no así los anglo-sajones, como se ve en los Estados Unidos. Mientras los primeros acentúan su enemiga á la religión, aunque sea haciendo tonterías, la segunda afirma su respeto. Un padre español, Provincial de cierta orden religiosa, estuvo no ha mucho en los Estados Unidos y nos contó que en el campo, si hay iglesia católica á alguna distancia, los amos protestantes permiten á sus criados que hagan uso de sus carruajes para que vayan á oír misa y no ponen obstáculo al cumplimiento de sus deberes religiosos, pues saben

que quien no se aparta de Dios cumple sus mandamientos y procede como honrado y bueno. Declanos el P. Provincial que en todas partes fué respetado, y que por el mero hecho de ser sacerdote, á pesar de ser extranjero, gozó del privilegio de viajar á mitad de precio en los ferrocarriles norteamericanos y en el vapor que le trajo á Europa.

Es máxima allí proclamada por todos los tribunales y por todos los tratados de derecho constitucional, que el cristianismo forma parte de la ley comun. En 1875 la Cámara de los diputados de la Carolina del Sur expulsó un diputado que se declaró ateo. Y en dicho Estado y en el de Nueva York se priva del derecho electoral al que niega la existencia de Dios. Las legislaciones de todos los Estados castigan á los blasfemos, y los sacerdotes católicos están exentos del servicio militar. En 1880 el Tribunal Supremo de Nueva York reconoció el derecho del obispo á excluir el cadáver de un católico que había entrado en la masonería, del cementerio católico donde antes de morir había comprado terreno para ser sepultado. Los obispos y los sacerdotes prohíben desde el púlpito la lectura de un periódico escandaloso ó que se frecuenten determinados sitios, y cuando los perjudicados han acudido á los tribunales reclamando daños y perjuicios, el fiscal ha pedido siempre al jurado que pronuncie un veredicto de inculpabilidad; y si se ha dado el caso de que un sacerdote rebelde, castigado por un obispo, haya acudido á los tribunales, éstos se han negado á intervenir para no inmiscuirse en el dominio espiritual.

Los republicanos españoles no comprenden nada de eso, pues tienen por modelo á los franceses y éstos por señora y dueña á la masonería. Consultado por algunos de sus correligionarios, censurados por haber tomado parte en un acto religioso, Pi y Margall dijo que la democracia no excluye ni las manifestaciones ni los sentimientos religiosos, porque creen que por ser republicanos han de ser librepensadores ó ateos; y más hacen, pues dejando en segundo lugar las ideas políticas, dan la preferencia á la propaganda antirreligiosa, dominándoles hasta tal punto el espíritu sectario, que si debiesen elegir entre derribar la Monarquía y demoler iglesias, dejarían en pie el trono y meterían la piqueta en los templos. De ello hallamos demostración en sus periódicos y semanarios, en particular en los que se publican en Barcelona, en los que la pluma y el lápiz hacen mofa y escarnio de prelados y curas y de cuanto pertenece á la Iglesia.

TEODORO BARÓ.

## OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 2. Gobierno de la provincia.—Trasladando la orden sobre recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita contra providencia de este Gobierno civil.

Anuncios oficiales.—Comisión provincial de Tarragona.—Anuncia sesión ordinaria para el día 29 de este mes.

Pesas y medidas.—Que la oficina de comprobación y contrastación de pesas y medidas estará abierta los cuatro primeros días laborables de cada mes de diez á doce.

Arriendo de contribuciones de esta provincia.—Hace saber que las contribuciones correspondientes al actual trimestre se cobrarán en el presente mes en el pueblo de Solivella los días 4 y 5.

Comandancia de ingenieros de Lérida.—Anuncia subasta para el día 5 de abril próximo, del local denominado Cuartelillo de San Antonio de la plaza de Tarragona.

Agencia ejecutiva de Tarragona.—Anuncia expediente por débitos á la contribución rústica 2.ª, 3.ª y 4.ª trimestres de 1906.

Alcaldías.—Las de Blancafort, Tivissa, Poboleda, Vallclara, Santa Oliva, Alfara y Morell relacionan los vocales que han de formar parte de la Junta municipal, y las de Fatarella y Aldover tener de manifiesto el reparto de consumos para 1907.

El Juzgado de instrucción de Reus anuncia cédula de emplazamiento.

Movimiento de población del día de ayer

**NACIDOS.**—Josefa Ricomá Teixidó.  
**FALLECIDOS.**—Antonio Nebot Viñas, Norte (32 años).—Fermín Fernández Ferrer, Conde de Rius, 3 (66 años).—María Casulla Cultrona, afueras (85 años).—Josefa Alasá Casanovas, Espinach, 26 (25 meses).  
**MATRIMONIOS.**—Antonio Correcher López con Rosa García García.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

**Embarcaciones llegadas ayer**  
 Ninguna.  
**Despuchadas**  
 Ninguna.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 2

4 por 100 interior contado.....	83'45
4 por 100 ídem fin de mes.....	83'50
4 por 100 ídem fin próximo.....	83'55
5 por 100 amortizable.....	104'40
de Banco-España.....	437'50
Tabacalera.....	395'
Cambios de París.....	9'00
em de Londres.....	27'56

Cambios de Barcelona del día 2

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha.....	37'40	diner.
Id. a 8 días vista.....	»	»
Id. cheque.....	27'61	»
París a 8 días vista.....	»	»
Id. cheque.....	9'45	»

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» fin mes.....	83'63	83'63
5 amortizable contado.....	»	»
» fin mes.....	»	»

Emprésto municipal de Barcelona 6 por 100

» 5 por 100.....	000'00	000'00
» 4 1/2 por 100.....	000'00	000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100.....	106'	106'95
» Almansa.....	106'25	106'50
» S. Juan Abadesas.....	79'25	79'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'75	59'
» M. Z. y A. 4 por 100.....	97'75	98'25
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	58'	58'25
» Almansa no adhe. ».....	»	»
» adhe. ».....	77'35	77'65
» Orense 188-83.....	56'25	56'50
» prioridad 3 por 100.....	»	»
» Cáceres y O. España 5 id.....	104'50	105'00
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	00'00	00'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	100'50	101'00
» Barcelonesa de Electricidad.....	»	»
» por 100.....	104'50	105'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	»	»
Banco Préstamos y Descuentos.....	»	»
Catalana General Crédito.....	53'15	53'75
Crédito Mercantil.....	»	»
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo.....	29'70	29'80
Norte de España.....	67'40	67'50
Alicante.....	102'10	102'20

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París.—La Cámara de los diputados ha aprobado el acuerdo adoptado por la Conferencia de El Haya en 21 de diciembre de 1904, por el cual los buques hospitales deben quedar exceptuados, en tiempo de guerra del pago de derechos de entrada en los puertos.  
 —París.—La Liga antialcohólica ha aprobado, con solo un voto en contra, una proposición encaminada a conseguir que se prohíba en absoluto la fabricación y venta de la absenta.  
 —Segun un telegrama de Nancy que publica *Le Temps*, el obispo de dicha diócesis, monseñor Turinaz, en una conversación que versaba sobre la cuestión religiosa, ha dicho que desde hace mucho tiempo preveía la crisis actual, añadiendo que el clero continuará ocupando, sin contrato, las iglesias hasta que se le expulse, si es que se llega a tanto.  
 Opina dicho prelado que toda práctica del culto opuesta a lo ordenado por la Santa Sede tendría pocos secuaces, y éstos solo en las grandes capitales.  
 Al mismo periódico comunican desde Tángor que las transacciones referentes a inmuebles aumentan considerablemente en los alrededores de la ciudad, donde se hallan los representantes del grupo de capitalistas alemanes.  
 Empero, continúan predominando en dicha región los intereses franceses.  
 —Londres.—El submarino «B. 2» ha encallado en el bajo de Santow, en la isla de Witzh.  
 —Pretoria.—Ha quedado constituido el gabinete, bajo la presidencia del general Botha, en la siguiente forma: Smuts, secretario colonial; Interim, procurador general; Huil, ministro de Hacienda; Viliers, de Minas; Rissik, de Agricultura, y Obras públicas. Han prestado juramento. El lunes se reunirá el Parlamento para proceder a la elección de presidente, y las sesiones se aplazarán hasta mayo y junio.  
 —Washington.—La Cámara ha rechazado el proyecto de subvención a los vapores correo rápidos del Pacífico que prestan servicio para Filipinas.  
 —Montevideo.—Ha sido elegido presidente el señor Claudio Williman.

La huelga de descargadores continúa, prestando carácter agresivo.  
 —Washington.—El departamento de Estado ha practicado una información oficial, de la que resulta que la república del Salvador ayuda a la de Honduras en sus luchas con la de Nicaragua.  
 La Cámara ha votado una subvención para la marina mercante.  
 —Londres.—En un artículo publicado en la revista *Nation*, mister Campbell Bannermann dice que Inglaterra da constantemente pruebas de sinceridad reduciendo los gastos militares navales y que aun está dispuesta a aumentar la reducción, si otras potencias hacen lo mismo. La preponderancia naval de Inglaterra, dice, no está amenazada por ningún Estado.  
 —Roma.—Monseñor Merry del Val ha expresado al embajador de Austria su agradecimiento por la intervención del gobierno que representa en las cuestiones relativas a la restitución de los archivos de la Nunciatura de París; y ha comunicado al cuerpo diplomático que la Santa Sede dirigirá a las potencias una protesta por las violaciones de la inmunidad diplomática, y a la par que reclamará la intervención de aquellas, declinará toda la responsabilidad de las últimas noticias, que considera indiscretas.  
 Créese que la Santa Sede obtendrá el apoyo de varias potencias.

Última Información  
 Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»  
 Madrid 2, 12 m.

Publica el convenio entre España y Francia para la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

El príncipe de Hohenzollern

En el tren expreso de Lisboa llegó procedente de dicha capital el príncipe Guillermo de Hohenzollern, a quien aguardaban en el andén el rey, que vestía uniforme de general prusiano, el infante D. Carlos, el duque de Sotomayor, los generales Bascarán, Boado, Castejón y otros, los marqueses de Hoyos y de Martínez Campos, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el embajador de Alemania, que vestía uniforme de diplomático, y los demás funcionarios de la embajada con uniformes militares.

Una compañía del batallón de cazadores de las Navas con bandera y música tributó honores al príncipe. Al entrar el tren en la estación la banda interpretó el himno alemán.

El príncipe descendió del vagón y saludó cariñosamente al rey y al infante estrechándoles la mano. Don Alfonso hizo las presentaciones de rúbrica, y luego el príncipe y las personas reales y sus acompañantes ocuparon carruajes de la real casa y la comitiva se puso en marcha con dirección a Palacio, seguida de la escolta real.

En las escaleras de Palacio aguardaban al príncipe la oficialidad y guardias alabarderos, con uniforme de media gala, y el personal palatino.

El príncipe Guillermo saludó a las reinas Victoria y Cristina y demás personas de la familia Real y después de descansar breves momentos, salió dirigiéndose al hotel de la infanta Isabel, a quien cumplimentó, regresando enseguida al regio alcázar.

A la una y media, después de almorzar el príncipe extranjero, acompañado del infante D. Carlos y de sus ayudantes y de los marqueses de Baztan y de Martínez Campos, fué al Escorial. Los excursionistas hicieron el viaje en dos automóviles. El príncipe Hohenzollern lleva una corona para depositarla sobre la tumba de Alfonso XII.

Después de visitar el monasterio regresarán a Madrid, calculándose que llegarán a las cinco y media.

Esta noche y no mañana, como se había dicho, se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor del príncipe.

Mañana le acompañará la real familia a la función del teatro Real y el lunes a la del Español.

Probablemente el príncipe hará una excursión a Toledo.

Se dice que en su honor se organizará una cacería en la Venta de la Rubia.

Como datos biográficos más salientes del príncipe de Hohenzollern puede decirse que en 1886 renunció al Trono de Rumania y hoy es el heredero del Trono en virtud de la renuncia de su hermano el príncipe Federico.

En 1885 casó con la princesa María de Borbón Sicilia; descendiende de la noble casa alemana del conde de Zollern, y es un católico convencido.

Además del ya citado heredero, son hermanos suyos la princesa Josefina de Bélgica y el príncipe Carlos.

Bolsin

6 t.  
 En el coro se cotizó esta tarde.  
 Interior fin de mes, 83'57.  
 Fin próximo, 83'65.  
 Francos, 8'05.  
 Libras 27'56.  
 Amortizable, 101'15.

La princesa de Sajonia

Mañana llegará en el expreso de Lisboa la princesa Matilde de Sajonia, hija del difunto rey Jorge de Sajonia y de la infanta de Portugal doña María Ana de Braganza.

Enrique de Prusia

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama participando que salió de Hamburgo el príncipe Enrique de Prusia para dirigirse a Algeciras.

Lo de los viajes rápidos

También se ha recibido en el ministerio de Estado una comunicación de la Argentina participando que aquel Gobierno ha acordado no subvencionar a la compañía de navegación que establezca los viajes rápidos a Europa.

Esta noticia se ha comunicado al alcalde de Vigo para que la transmita a la comisión que se disponía a venir a esta corte para gestionar la designación de aquel puerto como punto de arribada de los vapores, por si estima oportuno suspender el viaje.

Los demócratas

Acaban de reunirse en casa del general López Domínguez los prohombres que están conformes con la política de dicho general y del señor Canalejas.

Asistían a la reunión los Sres. Rodríguez Sastrón, Gullón, Dávila, Canalejas, Francos Rodríguez, Alonso Costrillo, Aivarado y otros.

Se desmiente la noticia de que el señor Dávila esté encargado de redactar ningún documento.

La labor del Gobierno

Los íntimos del Gobierno dicen que el Sr. Maura ha tomado con gran empeño aprovechar todo el tiempo que resta hasta la constitución de las Cámaras, para preparar los proyectos de ley que han de formar el programa del Gabinete.

Añaden que a esto se debe la gran reserva que los ministros se han impuesto respecto a lo que tratan en los Consejos, pues quiere el jefe del Gobierno que nada de los tales proyectos se haga público hasta que se lean en el Parlamento.

EXTRANJERO

La cuestión religiosa.—Los documentos de la Nunciatura en París.

París.—Asegura *La Libre Parole* que el embajador de España y después todo el cuerpo diplomático protestaron contra la ocupación de los documentos hallados en la Nunciatura de París, y añade que actualmente el cuerpo diplomático exige, a título de reparación, la devolución íntegra de los papeles ocupados.

Del Uruguay

El nuevo presidente

París.—Segun despachos de Montevideo la transmisión de la presidencia de la república por el Sr. Batlle al Sr. Willimam se ha efectuado normalmente.

El nuevo presidente Sr. Willimam, expuso su programa, y afirmó que garantizará el respeto a los derechos individuales, políticos y liberales, y agregó que se esforzará en estrechar las relaciones con las naciones extranjeras y que organizará el ejército, la marina, la administración de justicia y los servicios de policía.

Nafragio

París.—Telegrafía de Eureka (California) que el vapor «Corona», procedente de San Francisco, ha embarrancado a la entrada de la bahía de Humboldt, y que a consecuencia de ello un centenar de pasajeros se hallan en grave peligro, y se hacen esfuerzos para intentar su salvación.

Bolsin de París

Exterior español, 95'50.
Acciones Norte, 292'00.
Alicante, 445'00.
Renta francesa 3 por 100, 00'00.
Interior Español, 77'20.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Sellos para colecciones

Compro, vendo y cambio  
 Rambla de San Carlos, 51, 1.º, 2.º.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 2

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins, 48 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11", N.—Altitud 98 Metro								
HORAS de observación	BARÓMETRO a nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS	VIENTOS					
9 mañana	767'84 Milims.	Normal	MÁXIMA	MÍNIMA	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.	
3 tarde	767'80 Milims.	11'40	Sol	Reflec.	Sombra	S. E.	134'02 kilmt.	
		14'30	17'50	15'75	9'50	8'00	3'40	S. S. E.

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM	AGUA	LLUVIA	OBSERVA
mañana	Nuboso	Cantidad	humedad relativa.	eyda. en 24 horas	en 24 horas.	CIONES particulares.
tarde	Despejado	6'6	89	1'00		
		0'1	78			

**Banco Aragonés de Seguros**  
 Sociedad Anónima  
 Capital social: 2.500,000 Ptas.  
 Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.  
 Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.  
 Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
 ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:  
**D. JOSÉ MARIA RICOMÁ**  
 Oficinas: calle Real, número 15



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo a expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.  
 José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.  
 Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Fisioterapia en la provincia.

Monterols, 16.—Reus  
 Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

Refrigerante Amat

Cafés puros garantizados

Como a la torrefacción perfecta y rápida del café debe seguir un enfriamiento rápido, a fin de que el grano conserve todos los principios esenciales y aromáticos, que tanto avaloran el producto, que le prestan aromas y gustos exquisitos, y que por su condición de volátiles, se pierdan ó disipan en la evaporación lenta.

Esta casa cuyo especial esmero ha sido ponerse a la altura de las principales, adquirió el *Refrigerante Amat* para conseguir que dicho grano recién tostado, se enfríe con la mayor rapidez posible.

A fin de participar que los resultados han sido inmejorables la «Casa Agustín Llisteras» pone a la disposición de los señores consumidores (si es que dudan de las verdades) una muestra para una taza de los indispensables cafés.

Cafés de varias clases

Precios sin variación

Ultramarinos.—Nac. 2 y Mayor, 3—Tarragona

Parches eléctricos «Cosmos»

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las *afecciones reumáticas y catarros* tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

Parches «Cosmos» no eléctricos

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino que por el contrario ejercen una acción emoliente y comfortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

Depósito en Tarragona: Farmacia de D. M. Vallvé, Rambla de San Carlos (Hospital civil).

Tenedor de libros

con muchos años de práctica de inmejorables referencias y Maestro de primera enseñanza en ejercicio; tiene horas disponibles. Razón: calle Nueva de San Fructuoso, núm. 11, 1.º, 2.º.

EN VENTA

Por un precio módico se vende una casa situada en punto muy céntrico y calle de mucho tránsito, con tres cuartos pluma de agua de propiedad.

Informará D. Mariano G. de Albifana, Notario de esta ciudad, calle Escribanías Viejas, 5.

En venta a precio módico

Una heredad con su casa de campo, sita en el término de esta ciudad, partida «Mas de'n Garriga», viña, algarrobos y avellanas; con 48 horas de agua semanales de la mina dels Calafins; dista 3 kilómetros de esta ciudad en dirección a la carretera de Vilaseca.

Informará el Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

PIANOS

ARMONIUMS INSTRUMENTOS MÚSICA

JUAN AYNÉ

(CASA FUNDADA EN 1870)

Grandes reformas en el mismo local, Rambla S. Juan, 46, TARRAGONA

Pianos de alquiler, cambios, reparaciones.

INMENSO REPERTORIO de música para piano, banda y orquesta.

Rambla S. Juan, 46, Tarragona y Fernando VII, 53, Barcelona

En venta a bajo precio

1.º Una pieza de tierra con su Maset, molino de viento, balsa y otras dependencias, sita extramuros de esta ciudad, en el camino de las Hermanitas.

2.º Media pluma de agua de la potable que abastece esta ciudad.

Informará el Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

SE VENDEN DOS CASAS

Una situada en la calle de la Bassa, de la Poble de Montornés, que consta de planta baja con un corral a su espalda, dos pisos, desván y terrado; y otra situada en la calle de la Barceloneta del pueblo de Altafulla, compuesta de planta baja, entre-suelo, un piso y desván con un corral y pajar a ella anexas, cuyas galerías dan a Oriente.

Informarán en la Redacción de este diario

PARCHES «COSMOS»

REUMA—El eléctrico rojo.  
 CATARRO—El eléctrico blanco.  
 NERVIOS—Los parches sin pilas.  
 De venta en la farmacia de D. M. Vallvé, Rambla de San Carlos (Hospital civil), Tarragona.

Tabacalera

Preparación rápida para las oposiciones de mayo por empleados del Cuerpo.  
 Horas de matrícula: de dos a cuatro de la tarde, en la Academia preparatoria *San Francisco*, 22, 1.º, derecha donde pueden dirigirse para informes y detalles.

# GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catalogos gratis a quien los pida

BARCA REGISTRADA



PRECIOS DE FABRICA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 14

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

## Servicio de ferrocarriles

Tarragona a Lérida

Tarragona	7'36	12'20	15'40	18'50
Vilaseca	7'50	12'37	15'58	19'04
Lleg.	8'11	12'58	16'19	19'25
Reus	Sal.	8'21	13'40	16'44
Selva	8'42	14'14	17'17	19'58
Alcover	8'57	14'43	17'46	20'14
Plana-Pícamoi.	9'15	15'11	18'20	20'33
La Riba	9'21	15'23	18'31	20'41
Vilaverd	9'28	15'35	18'42	20'51
Lleg.	9'38	15'51	18'58	21'02
Montblanch	Sal.	9'43	19'06	21'07
Espla. Francolí	9'58	19'28	21'23	
Vimbodí	10'09	19'48	21'35	
Vinaixa	10'25		21'56	
Floresta	10'47		22'18	
Lérida	11'38		23'19	

Nota: El tren que sale de Tarragona a las 12'20 no pasa de Reus. En esta estación se organiza el que sale de la misma a las 13'40 y llega hasta Montblanch.

Lérida a Tarragona

Lérida	5'30	14'11
Floresta	6'48	15'11
Vinaixa	7'26	15'34
Vimbodí	7'55	15'51
Espl. Francolí	8'07	16'03
Lleg.	8'20	16'16
Montblanch	Sal.	8'30
Vilaverd	8'42	11'18
La Riba	8'50	11'36
Plana-Pícamoi.	9'07	12'25
Alcover	9'21	12'57
Selva	9'36	13'19
Lleg.	9'50	13'39
Reus	Sal.	10'00
Vilaseca	10'16	14'35
Tarragona	10'32	15'15

Nota: Además de los trenes indicados, a las 8'12 sale uno de Reus, que pasa por Vilaseca a las 8'29 y llega a Tarragona a las 8'45.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Linea de Filipinas

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los buques, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4'50 »

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

## TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo  
Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminentes médicos es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplejía (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataque cerebral etc. Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

## “LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 700.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Suscriptores en general: Más de 72.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 73.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 1700.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 1.400.

Importe de dichos contratos: Más de 130.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil:** (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia:** para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro a plazo fijo:** desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, útilísimo a todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata** conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas,** con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital a interés:** 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Génér.—Caballeros

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite de bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, concunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

Medalla de Plata

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de Plata

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.

TARRAGONA, MAYOR, 14.

1907

AGENDAS BAILLIERE & HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin recorte, 3 Ptas con recorte.

BUFETE CULINARIA 2,25 Ptas

MÉDICA 2,50 Ptas

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas

CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas

## CRÓNICA DE LA ASAMBLEA DE LA BUENA PRENSA

Concluidos los dos hermosos é interesantes tomos de la «Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa», de más de setecientas páginas cada uno, los señores socios pueden reclamar el ejemplar, que como tales les corresponde, a los señores Izquierdo y Compañía, Imprenta y Librería Católicas, Francos, 54 Sevilla. La petición habrá de acompañarse de sesenta y cinco céntimos de peseta en sellos de correo para el franqueo de cada ejemplar, debiendo añadir veinticinco céntimos el que desee que se le remita certificado.

Las peticiones se harán exclusivamente a los Sres. Izquierdo y Compañía, indicando con toda claridad el nombre y apellidos del Socio, así como la dirección para el envío del paquete.

## ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.  
El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.  
El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.  
El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.  
El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.  
El **TE MIBET** es útilísimo para los que padecen almorranas.  
El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.  
El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.